LIC. FRANCISCO BUSTILLO ALCALDE MUNICIPAL

E-mail: municane@yahoo.com

www.municane.org

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal del municipio de Cane, Departamento de La Paz, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de agosto a la fecha NO SE REALIZO NINGUNA ORDENANZA en el marco de a la declaratoria de emergencia del Covid-19.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los 26 días del mes de agosto del año dos mil veinte.

Lorin Anel Orellana Secretaria Municipal